



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Políticas Universitarias, que solicita el envío de los fondos atrasados a la Universidad Nacional del Comahue, a la Universidad Nacional de Río Negro y al Instituto Universitario Patagónico de las Artes (IUPA) de tal modo que puedan garantizar una educación de calidad en nuestra región.

Artículo 2°.- Que tenga a bien contemplar en la elaboración del presupuesto 2019, los fondos y las partidas que las universidades nacionales le requieran a los fines de resguardar y garantizar un adecuado funcionamiento de las mismas el año entrante.

Artículo 3°.- Que convoque de manera inmediata a una nueva paritaria de los docentes universitarios.

Artículo 4°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 96/2018

Aprobado en General y en Particular por Mayoría

Votos Afirmativos: Luis Horacio Albrieu, Ricardo Daniel Arroyo, Marta Susana Bizzotto, Adrián Jorge Casadei, Juan Elbi Cides, Norma Beatriz Coronel, Rodolfo Rómulo Cufre, Oscar Eduardo Díaz, Mariana E. Domínguez Mascaro, Roxana Celia Fernández, Edith Garro, María Liliana Gemignani, Viviana Elsa Germanier, María Inés Grandoso, Graciela Esther Holtz, Elsa Cristina Inchassendague, Javier Alejandro Iud, Elban Marcelino Jerez, Silvana Beatriz Larralde, Tania Tamara Lastra, Leandro Martín Lescano, José Adrián Liguén, Facundo Manuel López, María del Carmen Maldonado, Héctor Marcelo Mango, Humberto Alejandro Marinao, Alfredo Adolfo Martín, Raúl Francisco Martínez, Silvia Beatriz Morales, Alejandro Palmieri, Carina Isabel Pita, Sandra Isabel Recalt, Sergio Ariel Rivero, Nicolás Rochás, Leandro Miguel Tozzi, Graciela Mirian Valdebenito, Jorge Luis Vallazza, Miguel Angel Vidal, Elvin Gerardo Williams

Votos Negativos: Daniela Beatriz Agostino, Soraya Elisandra Iris Yauhar



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Fuera del Recinto: Jorge Armando Ocampos, Mario Ernesto Sabbatella

Ausentes: Marta Silvia Milesi, Silvia Alicia Paz, Alejandro Ramos Mejía